



Desde el Ministerio de Educación de la Nación estamos trabajando para prevenir el consumo de drogas y que esto no se convierta en un obstáculo para tus proyectos.

La última encuesta realizada* a chicos de 13 a 17 años sobre Consumo de Sustancias en Estudiantes de Nivel Medio, destaca que el alcohol es la sustancia de mayor consumo:

- alrededor del 50% había tomado alguna bebida alcohólica durante el último mes,
- casi el 30% de ello/as reconocieron haberse emborrachado o tomado más de la cuenta,
- más del 30% de los que tomaron se olvidó lo que hizo después de tomar.

Siempre el primer paso es poder hablar de estas cosas, pedir ayuda y no tener miedo. La escuela no puede permanecer ajena a los problemas de quienes la habitamos.

A través de esta campaña nacional de prevención Hablemos del tema queremos contarte un par de cosas que pueden ayudarte.

*2011, SEDRONAR



contacto

Tel. (54 11) 4129-1467
Mail: educacionyprevencion@me.gov.ar
Web: www.me.gov.ar

Programa Nacional de Educación y Prevención sobre las Adicciones y el Consumo Indebido de Drogas



Si sos adolescente te recomendamos **NO** tomar alcohol porque:

- Tu cuerpo está en crecimiento y es más vulnerable a sus efectos.
- Afecta tu rendimiento escolar porque perturba la capacidad de atención y concentración.
- Si practicas deportes baja tu capacidad física y aumenta el riesgo de lesiones.
- Aumenta el riesgo de dependencia en la edad adulta.

Por eso la Ley N° 24.788 de lucha contra el alcoholismo te protege prohibiendo en todo el territorio nacional el expendio de bebidas alcohólicas y toda publicidad o incentivo de consumo dirigido a menores de edad.


Si un/a amig@ o tu novi@ tiene problemas con el alcohol tené en cuenta las siguientes sugerencias para ayudar@:

- Evitá retarl@. Dificilmente te escuche y es probable que termines peleándote.
- Mostrale tu preocupación en un momento tranquilo y en privado.
- Interesate por los motivos que tiene para beber de ese modo y mostrale respeto, comprensión y apoyo.
- Intentá hacerl@ reflexionar sobre su consumo, ayudal@ a pensar los problemas que le ocasiona.
- Ofrece acompañarlo@ al médico o a un servicio de asesoramiento.
- No te responsabilices de más ni le hagas el aguante eternamente. Si sentís que la situación se te va de las manos, busca apoyo en adultos cercanos que puedan intervenir más firmemente.

Se trata de **CUIDARTE** y **CUIDAR A LOS DEMÁS** por eso si alguien a tu alrededor tomó de mas:

- No le permitas manejar
- Lleval@ a un lugar tranquilo y ventilado
- Aflojale la ropa
- Abrigal@
- No lo dejes solo/a
- Dale mucha agua
- Si está descompuest@ o se desmayó ponel@ de costado para que no se ahogue si vomita
- No dudes en pedir ayuda y llamar a un servicio médico





Desde el Ministerio de Educación de la Nación a través del **Programa Nacional de Educación y Prevención Sobre las Adicciones y el Consumo Indebido de Drogas** (Ley Nacional N° 26.586) queremos trabajar con toda la comunidad educativa para:

- que la escuela cuente con herramientas para **contener** situaciones de consumo problemático o adicción por parte de un alumno,
- que las familias cuenten con herramientas que les permitan escuchar y acompañar a nuestros jóvenes y no dejarlos solos con el consumo,
- que los jóvenes cuenten con información sobre las consecuencias físicas y sociales.

Siempre el primer paso es poder abordar la temática sin temores y sin prejuicios atentos para comprender los problemas y necesidades de los jóvenes que habitan nuestras escuelas.


La última encuesta realizada* a chicos de 13 a 17 años sobre Consumo de Sustancias en Estudiantes de Nivel Medio, destaca que el alcohol es la sustancia de mayor consumo:

- alrededor del 50% había tomado alguna bebida alcohólica durante el último mes,
- casi el 30% de ello/as reconocieron haberse emborrachado o tomado más de la cuenta,
- más del 30% de los que tomaron se olvidó lo que hizo después de tomar.

Por esto se lanza la campaña nacional de prevención **Hablemos del tema**.

* 2011, SEDRONAR

Programa Nacional de Educación y Prevención sobre las Adicciones y el Consumo Indebido de Drogas



contacto

Tel. (54 11) 4129-1467
Mail: educacionyprevencion@me.gov.ar
Web: www.me.gov.ar

En los últimos años el consumo de drogas y especialmente de alcohol se ha convertido en una problemática que, sin gestarse dentro del sistema educativo, aparece como emergente y hace necesario generar nuevas respuestas.

La escuela es un ámbito privilegiado para desarrollar acciones de prevención y los docentes somos actores centrales para estimular conductas que favorezcan la salud y el desarrollo de nuestros chicos.

Sin pretender ofrecer recetas frente a una problemática de tanta complejidad consideramos que una propuesta de prevención puede ser efectiva cuando procura:

- Transmitir información clara y confiable sobre las drogas, los factores que inciden en la difusión de su consumo y los riesgos que esto implica.
- Interpelar a los chicos respecto de sus creencias, representaciones y prácticas de consumo.

Si se considera que un alumno atraviesa una situación de consumo problemático:

- Generar espacios de diálogo y reflexión que permitan que el alumno pueda expresar lo que le pasa y sienta que puede contar con ayuda y protección para cuando lo desee.
- Poner a su disposición todas las alternativas con las que la escuela cuenta: apoyo extradase, alternativas extracurriculares, consulta con equipo de apoyo, etc.

Si el alumno se encuentra en aparente estado de intoxicación:

- Demandar la presencia de un servicio médico que pueda evaluar la situación y establecer un diagnóstico.
- Si no surgiera oposición fundada por parte del alumno, convocar a los adultos más cercanos al joven para acompañarlo en un momento complejo en que necesita ser respaldado y contenido.
- Procurar que la situación sea resuelta por los adultos de la escuela y los adultos que acompañen al joven evitando aproximaciones culpabilizadoras o estigmatizantes.

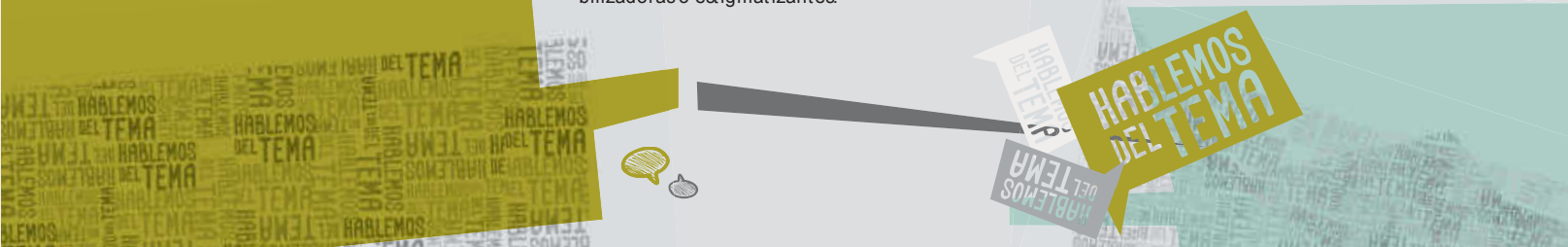
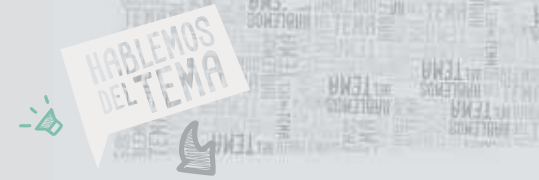
- Contar con una guía de recursos institucionales que trabajen con el tema a nivel local que permita orientar las acciones de articulación para la atención. Coordinar las acciones con los equipos de apoyo en caso de contar con ellos.


En casos en que se requiera la realización de un tratamiento:

- Mantener el lazo que el joven conserva con la escuela. Este lazo puede llegar a ser el único con el que un alumno cuenta en ese momento crítico.
- Facilitar su concurrencia a la escuela exhibiendo horarios o coordinando turnos extradases.

En el caso de que se constate la venta de drogas ilegales en la escuela por parte de alumnos:

- Informar en primera instancia a los padres, a las autoridades superiores y al organismo local de protección y promoción de derechos de niños, niñas y adolescentes.





Desde el Ministerio de Educación de la Nación a través del **Programa Nacional de Educación y Prevención Sobre las Adicciones y el Consumo Indebido de Drogas** (Ley Nacional N° 26.586) queremos trabajar con toda la comunidad educativa para:

- que la escuela cuente con herramientas para **contener** situaciones de consumo problemático o adicción por parte de un alumno,
- que las familias cuenten con herramientas que les permitan escuchar y acompañar a nuestros jóvenes y no dejarlos solos con el consumo,
- que los jóvenes cuenten con información sobre las consecuencias físicas y sociales.

Siempre el primer paso es poder abordar la temática sin temores y sin prejuicios atentos para comprender los problemas y necesidades de los jóvenes que habitan nuestras escuelas.

La última encuesta realizada* a chicos de 13 a 17 años sobre Consumo de Sustancias en Estudiantes de Nivel Medio, destaca que el alcohol es la sustancia de mayor consumo:

- alrededor del 50% había tomado alguna bebida alcohólica durante el último mes,
- casi el 30% de ello/as reconocieron haberse emborrachado o tomado más de la cuenta,
- más del 30% de los que tomaron se olvidó lo que hizo después de tomar.

Por esto se lanza la campaña nacional de prevención **Hablemos del tema**.

* 2011, SEDRONAR

Programa Nacional de Educación y Prevención sobre las Adicciones y el Consumo Indebido de Drogas



contacto

Tel. (54 11) 4129-1467
Mail: educacionyprevencion@me.gov.ar
Web: www.me.gov.ar



La adolescencia es una etapa de crisis, inestabilidad y fragilidad personal.

Todos en ese momento tuvimos miedos y dudas.

La mayoría de las veces los adolescentes no saben o no se animan a pedir ayuda.

Y nosotros tampoco sabemos como acercarnos.

¿Qué hacer? ¿Cómo actuar? ¿Qué decir?

El consumo de drogas es como un fantasma que nos genera más preguntas sobre cómo cuidar mejor de nuestros hijos.

No hay recetas.

Pero acompañándolos siempre las cosas van a salir mucho mejor.

De eso se trata, de conocer y acercarse a lo que nuestros hijos creen y piensan sobre las drogas y construir junto a ellos un camino posible a seguir.

En principio se trata de estar cerca y ser capaces de:

- **Escuchar lo que los chicos tienen para decirnos.**
- **Fortalecer su autoestima**, valorando sus logros y transmitiéndoles seguridad.
- **Acompañar la escolaridad.** Estar al tanto de su desempeño, brindarles ayuda, apoyar la continuidad de los estudios.

- **Estimular sus iniciativas** y la realización de actividades artísticas, recreativas o deportivas.
- **Compartir el tiempo.** Desarrollar actividades junto a los chicos donde se profundice la confianza y el diálogo.
- **Transmitir valores y principios** a través de la palabra y sobre todo, del ejemplo.
- **Intercambiar experiencias**, criterios, dudas, temores con otros adultos.
- **Hablar del tema** de las drogas y el consumo sin miedos.

Tratar de evitar algunas conductas que nos alejan de los chicos:

- **Adoptar una actitud distante o autoritaria** que impida a los chicos expresar sus ideas.
- **Mostrarnos indiferentes** suponiendo que ya están grandes y saben cuidarse solos.
- **Hablar de drogas en forma alarmista o dramática.**
- **Transmitir mensajes contradictorios sobre el consumo** condenando por un lado el consumo de drogas pero naturalizando el consumo de alcohol, tabaco, pastillas.

Ante situaciones de consumo:

- **Mantener la calma.** Un episodio de consumo no implica necesariamente un consumo problemático ni una adicción.
- **Adoptar actitud de cuidado y ayuda.** Hacerle sentir que puede confiar y estamos ahí para acompañarlo y apoyarlo.
- **Preguntar sobre modalidad de consumo.** Que sustancia; Cuanto, cuando y donde consume son datos básicos para evaluar el nivel de riesgo.
- **Preocuparse por las razones del consumo.** Probablemente el consumo responda a un conflicto de orden amoroso, escolar, grupal, etc. La mejor manera de intervenir es ayudarlo a superar el problema de fondo.
- **Facilitar búsqueda de alternativas.** Las actividades artísticas, deportivas, educativas habilita la construcción de proyectos significativos.
- **Establecer límites más precisos.** Una forma esencial de cuidado es marcar pautas claras, precisas y sostenibles de comportamiento esperado que funcionen como guía para lo/la joven.
- **No ocultar la situación.** Es bueno pedir ayuda y recibir orientación. Si se supone la existencia de un consumo problemático es imprescindible consultar a especialistas.

